

CORFO Ing. Vergara informa en referencia a lo que el Díjico Pase Alvaro, desde lo Secretario de Recursos Hídricos le dio prioridad el proyecto, y desde la Dirección Nacional de Pro Inversión que maneja préstamos internacionales del Pcia. de Bs As presentó el proyecto del Díjico Pase Alvaro se espera que se le dé la ejecución a ese proyecto para que uno consultor haga el estudio de factibilidad. No habiendo más puntos que Tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:35 hs.

Obligado

Acto N° 612:

En la localidad de Pedro Luro, el día viernes quince de enero de 2021, siendo las 09:30 horas, se reunió el Consejo Consultivo de CORFO Río Colorado, con la presencia de los señores consejeros: Furlong Edmundo, León Norberto, Príncipe Luciano y Ciccone Gabriele; cuya constancia quedó registrada en el Libro de Actas Folio 6. Se encontraron presentes por CORFO Río Colorado el Señor Administrador General Ingeniero Ing. José Romero, el Señor Gerente Técnico Ingeniero Agrónomo Juan Ignacio Corbo, el Perente Oficial y sus Testigos el Licenciado Juan Pedro Luquevera. -

Punto 1: Se realizó la lectura del Acto N° 611, luego de una objeción de los consejeros Acuerdase en un punto del acto leído, se aprueba para su aprobación. -

Punto 2: El Ingeniero Corbo informó que el pronóstico de escorrentamiento tiene un error del 23% en déficit, por ese motivo plantea las posibilidades

Ley

de adelantos el corte de agua uno semana (aproximadamente 7 de abril en nuestro zona) si el ingreso de agua al dique antirrufo por debajo de lo programado. Los consejeros estén de acuerdo que es más factible cortar una semana antes el riesgo de lo premio, pero así poder a fregor caudales superiores a 0.3 lts/seg/ha hasta que liger la temporal. También se plantea la posibilidad de restringir la boja premio para principios de febrero de forma escalonada, pasando de 90 m³ a 85 m³ la primera semana de ese mes y de 85 m³ a 80 m³ la segunda semana, teniendo en cuenta que hay varios lotes de cebolla que se encuentran con un retraso importante. Los consejeros presentes comentan que diciembre fue un mes tranquilo respecto a la demanda de agua y no hubo fuertes inconvenientes como en los últimos meses, poniendo énfasis en comunicar caudales, fecha de corte, situación del embalse, etc. En respuesta a esto el Administrador comentó que CORFO difundió un informe en los próximos días. -

Punto 3: Situación personal enfrentado de CORFO. El Administrador general informa que hubo retención de fondos y reuniones varias con los empleados, con reclamos diversos, donde la situación se resolvió, volviendo a los trabajos normales. Los requerimientos son entendibles, porque vienen desde hace mucho tiempo, el Administrador quería plantear este punto para saber que opinión tienen los consejeros al respecto, planteando que todos los documentos vienen regulados por la Provincia. Destinando ante el Ministerio esta situación, la solución no es inmediata pero se está trabajando para poder satisfacer los reclamos de los empleados del Dique mitano. Siendo la solución el poner a plante en el

mes de febrero del personal contratado. En lo que los congresos responden lo que los sueldos que cobran los empleados de CORFO son bajísimos y están monejando más que un millón.

Punto 4: Tenemos varios el Gerente administrativo el funcionario Juan Pedro Luconero informa sobre los procedimientos de compra, Ley 13.981 Limpies y Contrataciones de lo mismo de Baños aves reglamentado por el Decreto 59/19, informando como se realizó una licitación en todos los pasos requeridos. También hace saber como es el procedimiento de una contratación directa con sus pasos y requerimientos. El Gerente Administrativo muestra los gestos impulsados en los últimos 45 días de gestión, informando y detallando todo periodo presupuestario, se analizó el devengamiento del gasto, que estuvo retrasado por no tener el personal jerárquico idóneos o cargo. El Gerente Administrativo refiere que se efectuó el pago con stock para la corporación. Detalle que se está realizando un control de combustible por monitoreo, asignando a cada R.D el combustible que consumir. Se detalló que la Provincia desde contribuciones figurativas aportó \$19.600. y por concepto de canon y otros ingresos \$ 16.333.380.

No habiendo más puntos o fotos, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:55 horas. Finalizarse puesto en consideración el acto de diferencio en la siguiente reunión de la Asamblea General de CORFO con el Consejo Consultivo del día viernes doce de febrero del 2021, se aprobó los mismos con los siguientes mejoras, tal cual surge del Acta N° 613 del Organismo, los cuales son introducidos en los presu-

te. y que como tal formen parte de la misma, previamente la incorporación del Señor Claudio Iturain que estando presente en la presente reunión pidió omisión voluntariamente, en segundo lugar, se solictó que se incorpore y aclaré por parte del Asesor del Consejero Claudio Iturain que el momento de tratar el punto dos del acto de referencia se aclaró que el motivo de la tranquilidad en la demanda del agua se debió a que hubo en el mencionado mes de diciembre abundancia de lluvia finalmente respecto al punto cuatro del acto lo consejero Ciccone Gabriele solicitó que se incorpore en el acto de que se solictó en la reunión respectiva, sin perjuicio del informe global mencionado por el Gerente Administrativo, el desglose detallado de los postos.

Urdaneta

Iturain

Ciccone

Acta 613

En la localidad de Pedro Luro, el día viernes doce de febrero de 2021, siendo las 10:08 horas, se reunió el Consejo Consultivo de CORFO Río Colorado, con la presencia de los señores consejeros: CANTAMUTO MARTÍN, ITURAIN CLAUDIO, PRÍNCIPE LUCIANO y CICCONE GABRIELA, cuya constancia quedó registrada en el libro de Asistencia, folio 7, Se encuentran presentes por CORFO Río Colorado, el Señor Administrador General Ingeniero VERGARA José RAMIRO, el señor Gerente Técnico Ingeniero Juan IGNACIO CARRO, el Señor Oficial Administrativo licenciado Juan PEDRO LUCANERA.